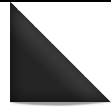


ECOCONSTRUCCION

LA REVISTA DE TODOS LOS PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE



La fundación La Casa que Ahorra se presenta en Madrid

La secretaria de Estado de Vivienda y Actuaciones Urbanas, Beatriz Corredor, apostó por un modelo de desarrollo basado en "un mayor equilibrio entre la construcción de obra y la inversión, de tal manera que se preserve el recurso natural que es el suelo y se regeneren y mejoren". Corredor participó en la presentación de La Casa que Ahorra, una fundación impulsada por la construcción con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de la eficiencia energética y aportar para la creación de empleo, el ahorro económico y energético, la protección del medio ambiente de los ciudadanos.

La secretaria de Estado expresó que el Ministerio de Fomento comparte plenamente "los objetivos" como lo muestran las diversas iniciativas emprendidas por el Gobierno de España para fomentar la eficiencia energética y un desarrollo urbano equilibrado y sostenible. Entre ellas, ha citado los Ministerios para estimular, a través de la rehabilitación de viviendas, la sostenibilidad en la construcción y la creación de empleo, y que consiste en ampliar los incentivos para la deducción de viviendas.

Gracias a esta modificación, se podrán beneficiar de la deducción quienes realicen obras en cualquier otra vivienda, inclusive si la van a destinar al alquiler. Entre otras modificaciones, se eleva el porcentaje de deducción del 10% al 20% y amplía el límite máximo anual deducible hasta los 6.750 euros, así como el límite de deducción. Asimismo Beatriz Corredor mencionó otras medidas, algunas de ellas normativas, para hacer la construcción sostenible. Así destacó el Anteproyecto de Ley de Sostenibilidad del Medio Urbano, que se está tramitando en los Ministerios, y que incluirá la Inspección Técnica de Edificios con el fin de establecer requisitos mínimos de calidad a todos los edificios con independencia de la Comunidad Autónoma.

Junto a la secretaria de Estado, Francisco Javier Fernández Campal, presidente de la fundación, comentó que "los objetivos de la fundación, y comentó que: "la reconversión del sector de la construcción hacia una construcción energética".

El presidente recalcó asimismo que el germen de la fundación nació en la presentación oficial ayer en su sede.

Uno de los objetivos principales de La Casa que Ahorra es, según comentó su presidente, la importancia de adoptar medidas de ahorro y eficiencia energética en las viviendas, y la colaboración directa de las empresas implicadas en la fundación junto con la administración. Los pasos que la fundación defiende de cara a reducir la demanda energética de los edificios son:

- Orientación adecuada
- Diseño eficiente
- Aislamiento óptimo
- Ventilación adecuada
- Materiales sostenibles (en este punto el presidente abogó por los materiales industriales)

Más información: www.lacasaqueahorra.org

Fecha de publicación 28/04/2011